

EDITORIAL



Tomás Vargas Suárez¹
Magistrado Presidente del Tribunal
Electoral del Estado de Jalisco

La Revista Especializada en Derecho Electoral Justicia y Sufragio, se congratula en presentar su edición 22, la que una vez más cuenta con letras de gran relevancia, en la que se analizan temas de diferente índole.

En esta edición, nos acompaña la pluma del Magistrado Jorge Sánchez Morales, Presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que toca temática relacionada con la diversidad y desigualdad de los pueblos y comunidades indígenas y de manera específica, la relevancia de juzgar con perspectiva intercultural, con el debido estudio de casos.

También nos acompaña el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, con el tema la gestión pública de calidad como derecho humano al que están sujetas las plataformas electorales que emiten los partidos políticos.

Además, se abordan de manera detallada cuestiones relacionadas con pueblos y comunidades indígenas, existe una variedad de tópicos relacionados con la protección de las personas con discapacidad, cuestiones de género, los informes de gestión de servidores públicos y el análisis de sentencia las relacionadas con candidaturas independientes y su convencionalidad en materia electoral.

¹ Licenciado en Derecho. Se ha desempeñado como Juez de Ejecución de Penas, Familiar y Penal en el Estado. Cuenta con especialidad en Derecho de Amparo, Derecho Procesal Civil y Derecho Mercantil. El 15 diciembre de 2017 fue designado por el Senado de la República como Magistrado Electoral, en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Correo electrónico: t.vargas@triejal.gob.mx.

EDITORIAL

Los mecanismos de participación ciudadana y la reelección legislativa y de ayuntamientos en México, son también temas relevantes que son de resaltar en esta edición.

Solo me queda agradecer la colaboración imprescindible de las plumas que nos acompañan, es un honor contar con su talento en este número 22 de la revista, lo que genera un avance en la democracia tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional.

Finalmente, reitero la invitación a los actores políticos y estudiosos del derecho electoral para aportar sus conocimientos en cada edición, siempre en la búsqueda de enriquecer la investigación, capacitación y divulgación de la materia.